

de esta Universidad, de fecha 26.3.2009 (Boletín Oficial del Estado del 22.4.2009), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, del Área de Conocimiento de Historia e Instituciones Económicas, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Carlos Larrinaga Rodríguez, con Documento Nacional de Identidad número 34.084.173-J, Profesor Titular de Universidad, del Área de Conocimiento de Historia e Instituciones Económicas, adscrito al Departamento de Teoría e Historia Económica de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 27 de julio de 2009.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

*RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2009, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Antonio Nicolás Marín, Catedrático de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 26.3.2009 (Boletín Oficial del Estado del 22.4.2009), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, del Área de Conocimiento de Filosofía, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Juan Antonio Nicolás Marín, con Documento Nacional de Identidad número 22.461.934-L, Catedrático de Universidad, del Área de Conocimiento de Filosofía, adscrito al Departamento de Filosofía II de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 27 de julio de 2009.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

*RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2009, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María del Carmen Carrión Pérez, Catedrática de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 13.5.2009 (Boletín Oficial del Estado del 25.5.2009), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, del Área de Conocimiento de Física Aplicada, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su

virtud, nombrar a doña María del Carmen Carrión Pérez, con Documento Nacional de Identidad número 24.136.202-W, Catedrática de Universidad, del Área de Conocimiento de Física Aplicada, adscrita al Departamento de Física Aplicada de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 28 de julio de 2009.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

*RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2009, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Antonio Morente Chiquero, Catedrático de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 26.3.2009 (Boletín Oficial del Estado del 22.4.2009), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, del Área de Conocimiento de Física Aplicada, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Juan Antonio Morente Chiquero, con Documento Nacional de Identidad número 25.931.744-A, Catedrático de Universidad, del Área de Conocimiento de Física Aplicada, adscrito al Departamento de Física Aplicada de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 28 de julio de 2009.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

*RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2009, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco José Olmo Reyes, Catedrático de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 26.3.2009 (Boletín Oficial del Estado del 22.4.2009), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, del Área de Conocimiento de Física Aplicada, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Francisco José Olmo Reyes, con Documento Nacional de Identidad, número 24.177.478-Q, Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Física Aplicada, adscrito al Departamento de Física Aplicada de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde